



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Acta No. CUCEI/HCC/04/2021-2022

Acta de la sesión extraordinaria núm. 04/2021-2022 del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, que tuvo verificativo el jueves 16 de diciembre de 2021 a las 12:00 horas, en el Auditorio Nicolas Mitskievich, para dar cumplimiento al siguiente:

Orden Del Día

- 1) Lista de presentes.
- 2) Declaratoria legal del quórum.
- 3) Lectura y aprobación del orden del día.
- 4) Lectura y en su caso aprobación del acta No. 02/2021-2022 de una sesión anterior.
- 5) Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.
 - a) Comisión de Educación
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE/071/2021 al CONS-CUCEI/CE/082/2021
 - b) Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CRETG/074/2021 al CONS-CUCEI/CRETG/084/2021
 - c) Comisión de Condonaciones y Becas
 - i) Dictámenes CONS-CUCEI/CCB/080/2021 y CONS-CUCEI/CCB/081/2021
 - d) Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda
 - i) Dictámenes del CONS-CUCEI/CE-CH/013/2021 al CONS-CUCEI/CE-CH/015/2021
- 6) Asuntos varios.

1. Lista de presentes

La sesión estuvo presidida por la Rectora, Dra. Ruth Padilla Muñoz, en su carácter de Presidente del H. Consejo de Centro. Inició a las 12:14 horas con 33 consejeros titulares presentes, de 45 consejeros que lo integran.

2. Declaración legal del quórum

Con base en el registro de asistencia se declaró quórum legal por lo que la Presidente del H. Consejo de Centro, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, procedió a declarar instalada legalmente la asamblea, cumplido lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley Orgánica vigente.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, la Presidente del H. Consejo de Centro procedió a leer el orden del día y puso a consideración de la asamblea dicho orden y no habiendo dudas o comentarios lo sometió a votación, aprobándose por unanimidad.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

5. Lectura y en su caso aprobación de la acta No. 02/2021-2022 de la sesión anterior.

Siguiendo el orden del día, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, solicitó a la asamblea su autorización para omitir la lectura del acta No. 02/2021-2022, en virtud de que les fue enviada a los Consejeros vía electrónica y además está publicada y disponible en la página web del Centro Universitario, dicha petición se aprobó por unanimidad y la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si existía alguna duda o comentario y no habiendo dudas, ni comentarios, la sometió a votación, aprobándose por unanimidad.

6. Revisión y en su caso aprobación de los dictámenes emitidos por las Comisiones del H. Consejo de Centro.

La Dra. Ruth Padilla Muñoz propuso a los consejeros que los dictámenes se presentaran en paquete agrupados acorde a la naturaleza de los contenidos de cada una de las Comisiones, dicha propuesta fue aprobada por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, procedió con la revisión de los dictámenes emitidos por la Comisión de Educación y, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, Secretario Académico, para la presentación de los dictámenes como se muestra a continuación:

Prórroga

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CE/075/2021	Se aprueba autorizar una prórroga para la obtención del grado de Maestro en Proyectos Tecnológicos al C. J. Merce Hernández, con código 218905019, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 30 de mayo de 2022.
2	CE/078/2021	Se aprueba autorizar una prórroga para la obtención del grado de Maestra en Ciencias en Química a la C. Dinora Guadalupe Díaz Parra, con código 217891839, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 30 de mayo de 2022.
3	CE/079/2021	Se aprueba autorizar una prórroga para la obtención del grado de Doctor en Ciencias de la Electrónica y la Computación al C. Vladimir Cuauhtémoc Ocegueda Hernández, con código 215869755, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 30 de mayo de 2022.
	CE/080/2021	Se aprueba autorizar una prórroga para la obtención del grado de Maestro en Enseñanza de las Matemáticas al C. Antón Hiquingare Valdés Gómez, con código 216910244, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 30 de mayo de 2022.
	CE/081/2021	Se aprueba autorizar una prórroga para la obtención del grado de Doctor en Ciencias en Ingeniería Química al C. Andrés Ortega García, con código 397634068, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 30 de mayo de 2022.
4	CE/082/2021	Se aprueba autorizar una prórroga para la obtención del grado de Maestra en Ciencias en Química a la C. Yitzel Exthephania Aldunez González, con código 304174135, debiendo presentar su examen de grado a más tardar el día 30 de mayo de 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometieron a votación los cuatro dictámenes de la Comisión de Educación referentes a prórrogas para la obtención del grado, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de un dictamen de licencia de la Comisión de Educación como se muestra a continuación:

Licencias

Prog.	Dictamen	Asunto
5	CE/071/2021	<p>Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Carlos Eduardo Melin Cedano con código 220287926, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2021B por la situación económica que argumenta y hace constar.</p> <p>El alumno deberá registrar en el ciclo 2022 A, la materia que actualmente tiene reprobada, por lo que el ciclo de repetición inmediato de conformidad con el Artículo 33, será el ciclo 2022 A.</p>
6	CE/072/2021	<p>Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Daniel Michel Neri Gutiérrez con código 216557587, alumno de la carrera de Ingeniería en Computación, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2021B por la situación económica que argumenta y hace constar.</p> <p>El alumno deberá registrar en el ciclo 2022 A, la materia que actualmente tiene reprobada, por lo que el ciclo de repetición inmediato de conformidad con el Artículo 33, será el ciclo 2022 A.</p>
7	CE/073/2021	<p>Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Yael Arturo Córdova Corona con código 216101524, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica Eléctrica, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2021B por la situación económica que argumenta y hace constar.</p> <p>El alumno deberá registrar en el ciclo 2022 A, la materia que actualmente tiene reprobada, por lo que el ciclo de repetición inmediato de conformidad con el Artículo 33, será el ciclo 2022 A.</p>
8	CE/074/2021	<p>Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Alan Alfredo Luevano Morales con código 216624292, alumno de la Licenciatura en Ciencia de Materiales, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2021B por la situación de salud que argumenta.</p> <p>El alumno deberá registrar en el ciclo 2022 A, las materias que actualmente tiene reprobadas, por lo que el ciclo de repetición inmediato de conformidad con el Artículo 33, será el ciclo 2022 A.</p>
9	CE/076/2021	<p>Primero. Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente de la C. María Elena Escogido García con código 213515549, alumna de Ingeniería Química, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2021B por la situación de laboral que argumenta y hace constar.</p>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		La alumna deberá registrar en el ciclo 2022 A, las materias que actualmente tiene reprobadas, por lo que la oportunidad que le confiere el artículo 34 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, le será concedida para el ciclo 2022 A
10	CE/077/2021	<p>Se aprueba conforme a la revisión y análisis del expediente del C. Fernando Jesús García Maravel con código 218292432, alumno de Ingeniería en Computación, conceder una licencia durante el ciclo escolar 2021B por la situación de salud que argumenta y hace constar.</p> <p>El alumno deberá registrar en el ciclo 2022 A, la materia que actualmente tiene reprobada, por lo que la oportunidad que le confiere el artículo 34 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, le será el concedida para el ciclo 2022 A.</p>

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometió a votación el dictamen de la Comisión de Educación referente una licencia, el cual se aprobó por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de los dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados como se muestran a continuación:

Refrendo de RVOE

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CRETG/074/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UTEG, S.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Computación del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en Boulevard Marcelino García Barragán número 1610, Colonia Atlas.
2	CRETG/075/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UTEG, S.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en Boulevard Marcelino García Barragán número 1610, colonia Atlas, Guadalajara, Jalisco.
3	CRETG/076/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UTEG, S.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en la calle de Boulevard General Marcelino García Barragán No. 1610, Colonia Atlas, Guadalajara, Jalisco.
4	CRETG/077/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UTEG, S.C. para que imparta el plan de estudios de la Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo del Centro Universitario de



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

		Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en Avenida Héroes Ferrocarrileros número 1325, Colonia la Aurora, Guadalajara, Jalisco.
5	CRETG/078/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UTEG, S.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en Boulevard Marcelino García Barragán número 1610, Colonia Atlas.
6	CRETG/079/2021	Se aprueba otorgar por única ocasión el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UTEG, S.C. para que imparta el plan de estudios de la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo (plan de estudios suprimido) del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en Avenida Héroes Ferrocarrileros número 1325, Colonia la Aurora, Guadalajara, Jalisco.
7	CRETG/080/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución UNE, A.C. para que imparta el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería en Computación del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en la calle Colón No. 90, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco.
8	CRETG/081/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución Recab de México, A.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Computación del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en Avenida Elisa Flores No. 2270, Colonia Mtro. Aarón Joaquín.
9	CRETG/082/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución Lamar Mexicana, A.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Civil del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en José Guadalupe Zuno 1964, col. Americana, Guadalajara, Jalisco.
10	CRETG/083/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución Lamar Mexicana, A.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en la calle de José Guadalupe Zuno 1964, col. Americana, Guadalajara, Jalisco.
11	CRETG/084/2021	Se aprueba otorgar el refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios de la Universidad de Guadalajara a favor de la institución Lamar Mexicana, A.C. para que imparta el plan de estudios de la carrera de Ingeniería en Computación del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías por el período comprendido del ciclo escolar 2022B al ciclo escolar 2025A, en el plantel educativo ubicado en José Guadalupe Zuno 1964, col. Americana,



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Guadalajara, Jalisco.

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios respecto a los dictámenes de refrendo de Reconocimiento de Validez Oficial a las Instituciones Incorporadas para el periodo 2022B-2025A, y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometieron a votación los dictámenes de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas como se muestran a continuación:

Condonaciones

Prog.	Dictamen	Asunto			
1	CCB/080/2021	Se aprueba la condonación para los alumnos que se describen a continuación en los siguientes términos:	García González Oscar Gilberto - 212124864	Orden de pago	Orden de pago después de la condonación
		Descripción	Monto	Descripción	Monto desp. de la condonación
		DESARRCUCEI/CH/086-2004/TOP/21A	\$992.00	DESARRCUCEI/CH/086-2004/TOP/21A	\$0.00
		DESARRCUCEI/CH/086-2004/TOP/21B	992.00	DESARRCUCEI/CH/086-2004/TOP/21B	0.00
		DESARRCUCEI/CH/086-2004/INNI/20A	862.50	DESARRCUCEI/CH/086-2004/INNI/20A	0.00
		DESARRCUCEI/CH/086-2004/TOP/20B	862.50	DESARRCUCEI/CH/086-2004/TOP/20B	0.00
		MATR.REING 19B A 20A/TOP	296.00	MATR.REING 19B A 20A/TOP	296.00
		MATR LICENCIATURA/TOP/21A	153.00	MATR LICENCIATURA/TOP/21A	0.00
		MATR LICENCIATURA/TOP/21B	153.00	MATR LICENCIATURA/TOP/21B	0.00
		MATR LICENCIATURA/TOP/20B	148.00	MATR LICENCIATURA/TOP/20B	0.00
		EX HIDROLOGIA	48.00	EX HIDROLOGIA	48.00
		EX PROYECTO FINAL	48.00	EX PROYECTO FINAL	48.00
		HOLOGRAMA 21A/TOP	29.00	HOLOGRAMA 21A/TOP	29.00
		HOLOGRAMA 21B/TOP	29.00	HOLOGRAMA 21B/TOP	29.00
		HOLOGRAMA 2020A/TOP	28.00	HOLOGRAMA 2020A/TOP	28.00
		HOLOGRAMA 20B/TOP	28.00	HOLOGRAMA 20B/TOP	28.00
		APORTACION VOLUNTARIA/TOP/20A	10.00	APORTACION VOLUNTARIA/TOP/20A	10.00
		APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00	APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00
		APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00	APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00
		APORTACION VOLUNTARIA/TOP/20B	10.00	APORTACION VOLUNTARIA/TOP/20B	10.00



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00	APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00
APORTACION VOLUNTARIA/TOP/21A	10.00	APORTACION VOLUNTARIA/TOP/21A	10.00
APORTACION VOLUNTARIA/TOP/21B	10.00	APORTACION VOLUNTARIA/TOP/21B	10.00
APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00	APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	10.00
Total	\$ 4,749.00	Total	\$ 586.00

Suarez Sánchez Aldo Yair - 217164414

Orden de pago		Orden de pago después de la condonación	
Descripción	Monto	Descripción	Monto desp. de la condonación
DESARROLLCUCEI/CH/086/2004/IN QU/21B	\$1,700.40	DESARROLLCUCEI/CH/086/2004/IN QU/21B	\$0.00
MATR LICENCIATURA/INQU/21B	\$153.00	MATR LICENCIATURA/INQU/21B	\$0.00
PATRONATCONS/CUCEI/CH/02/07/I NQU21B	\$100.00	PATRONATCONS/CUCEI/CH/02/07/I NQU21B	\$100.00
CREDENCIAL DE IDENTIFICACION	\$65.00	CREDENCIAL DE IDENTIFICACION	\$65.00
HOLOGRAMA PARA CREDENCIAL	\$29.00	HOLOGRAMA PARA CREDENCIAL	\$29.00
EX (14813) ANALISIS ECONOMICO	\$27.00	EX (14813) ANALISIS ECONOMICO	\$27.00
MATERIAL DE INGRESO/INQU/21B	\$25.00	MATERIAL DE INGRESO/INQU/21B	\$25.00
APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	\$10.00	APORT VOL CRUZ ROJA H CIV INS BENEF	\$10.00
APORTACION VOLUNTARIA/INQU/21B	\$1.00	APORTACION VOLUNTARIA/INQU/21B	\$1.00
Total	\$2,110.40	Total	\$257.00

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometieron a votación los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas referentes a condonaciones en las órdenes de pago de los alumnos, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación del siguiente grupo de dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas como se muestran a continuación:

Apoyos económicos

Prog.	Dictamen	Asunto												
2	CCB/0 81/20 21	Se aprueba otorgar un apoyo económico de forma mensual al estudiante que se describe a continuación, en los términos del presente dictamen:												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th><th>CÓDIGO</th><th>PREGRADO</th><th>ACTIVIDADES</th><th>PERIODO</th><th>APOYO MENSUAL</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Edwin</td><td>213744</td><td>Ingeniería</td><td>Desarrollo de cableado</td><td>Del 15 de</td><td>\$8,000.00 (ocho)</td></tr> </tbody> </table>	NOMBRE	CÓDIGO	PREGRADO	ACTIVIDADES	PERIODO	APOYO MENSUAL	Edwin	213744	Ingeniería	Desarrollo de cableado	Del 15 de	\$8,000.00 (ocho)
NOMBRE	CÓDIGO	PREGRADO	ACTIVIDADES	PERIODO	APOYO MENSUAL									
Edwin	213744	Ingeniería	Desarrollo de cableado	Del 15 de	\$8,000.00 (ocho)									



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

Iván Ramírez Gómez	203	en Comunicaciones y Electrónica	estructurado e instalación de prestaciones eléctricas	noviembre al 15 de diciembre de 2021	mil pesos 00/100 M.N.)
David Omar Dávalos Torres	217341 162	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Desarrollo de cableado estructurado e instalación de prestaciones eléctricas	Del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021	\$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
Ángel Martín Alvarado Galán	214136 843	Ingeniería Industrial	Desarrollo de cableado estructurado e instalación de prestaciones eléctricas	Del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021	\$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
Héctor David Salcedo Magaña	214674 675	Ingeniería en Comunicaciones y Electrónica	Desarrollo de cableado estructurado e instalación de prestaciones eléctricas	Del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021	\$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)
José Juan Corona Núñez	215384 298	Ingeniería Mecánica Eléctrica	Desarrollo de cableado estructurado e instalación de prestaciones eléctricas	Del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2021	\$8,000.00 (ocho mil pesos 00/100 M.N.)

Los recursos del apoyo económico serán tomados del proyecto No. 257794 de la Secretaría Administrativa, por un monto total de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente al apoyo de un mes para cinco alumnos.

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios, se sometieron a votación los dictámenes de la Comisión de Condonaciones y Becas referentes a los apoyos económicos otorgados a los alumnos, los cuales se aprobaron por unanimidad.

Acto seguido, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le cedió la voz al Dr. Oscar Blanco Alonso, para la presentación de un dictamen de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda como se muestra a continuación:

Diplomados

Prog.	Dictamen	Asunto
1	CE-CH/013/2021	Se aprueba la creación del Diplomado en Cloud & DevOps: Incubando Innovación para la Transformación Digital que ofrecerá el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a través del Departamento de Ciencias Computacionales de la División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana, con una duración de 154 horas.



2	CE-CH/014/2021	Se aprueba la creación del Diplomado en Ciber-Seguridad Ofensiva que ofrecerá el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a través del Departamento de Ciencias Computacionales de la División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana, con una duración de 192 horas.
3	CE-CH/015/2021	Se aprueba la creación del Diplomado en Linux Embebido que ofrecerá el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, a través del Departamento de Ciencias Computacionales de la División de Tecnologías para la Integración Ciber-Humana, con una duración de 192 horas.

Posteriormente, la Presidente del H. Consejo de Centro preguntó a la asamblea si había dudas o comentarios y no habiendo dudas, ni comentarios respecto a los dictámenes, destacó que los tres diplomados son con empresas específicas, los cuales ya se han estado desarrollando en vinculación con la División respectiva, para atender las necesidades del área de trabajo respectiva. Los tres dictámenes fueron aprobados en lo general por unanimidad.

7. Asuntos varios.

En el punto seis de asuntos varios, la Dra. Ruth Padilla Muñoz preguntó a la asamblea si había algún asunto a registrar, ante lo cual, se registraron los siguientes asuntos:

- La Mtra. María Patricia Ventura, Consejera Académica manifestó su reconocimiento y felicitación a la Dra. Ruth Padilla Muñoz, por su reciente nominación como Maestra Emérita, a lo cual, se unieron las felicitaciones y comentarios de varios consejeros. Ante lo cual, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, agradeció los comentarios y felicitaciones y manifestó que ella trabaja por tres razones: 1) porque le gusta, 2) por la responsabilidad de cumplir y 3) por que le pagan, por lo cual, les agradece de todo corazón sus comentarios y felicitaciones.
- El Mtro. José Luis Díaz González solicitó apoyo para atender la problemática del estacionamiento de Ingenierías derivado de la bomba, por la cual, se inunda. Ante lo cual la Dra. Ruth Padilla manifestó que se toma nota del problema y le cedió la palabra a la Mtra. Dulce Valdivia, quien manifestó que ya se había informado a la División de Ingenierías del problema de la bomba, la cual se descompuso, pero ya se compraron dos bombas, las cuales están por entregar y atender la problemática.
- El Mtro. Guillermo Meza Díaz manifestó que para el trabajo de instalación de la bomba y sacar el agua del estacionamiento, pueden apoyarse en el alumnado de las carreras de Mecánica Electrica y Civil.
- El alumno Yaxkin Alejandro González solicitó apoyo para atender las instalaciones eléctricas de las aulas, que se hicieron revisiones en el módulo Q y los ventiladores no funcionan o las aulas no tienen. Los cables eléctricos están pelados en algunas aulas y son riesgosos. A lo cual, la Dra. Ruth Padilla Muñoz, le pide al alumno que se acerque a la Secretaría Administrativa, para que de su informe de los daños y se pueda atender con mayor agilidad.
- La Dra. Ruth Padilla Muñoz, comunicó dos temas al respecto:
 - a) De parte del Rector General, se atenderán las peticiones a través de cada dependencia para obtener los Títulos del Atlas, de tal manera que por cada dependencia se envíe un listado con los nombres de los solicitantes y se hagan llegar a la brevedad a la Secretaría Particular del Centro Universitario.
 - b) Agradece a todos los consejeros porque han atravesado las vicisitudes de la virtualidad, del proceso mixto, por lo cual, les expresa su profundo agradecimiento por la enorme disponibilidad que han



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS
H. CONSEJO DE CENTRO

tenido, que se espera se pueda regresar a la prespecialidad, aún faltan cosas para ello, pero ya se ha avanzado con áreas de apoyo como la unidad médica y los servicios de un nano hospital, el trabajo de las Comisiones Especiales y, es el único Centro Universitario que cuenta con una ambulancia, todo esto considerando la gran cantidad de emergencias y situaciones que ha ocurrido en el Centro Universitario. Por otro lado, informó que la instalación de pantallas y el servicio eléctrico, han sido problemáticos y que el auditorio Matute Remus volverá a abrir sus puertas.

Finalmente, la Dra. Ruth Padilla Muñoz agradeció a los consejeros por su asistencia y les deseó una Feliz Navidad en compañía de sus seres queridos, con salud a pesar de las dificultades y un mejor año 2022.

Acto seguido, procedió a clausurar la sesión a las 13:02 horas del día 16 de diciembre de 2021.

A T E N T A M E N T E
“Piensa y Trabaja”
“Año del Legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara”
Guadalajara Jal. 16 de diciembre de 2021

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Presidente del H. Consejo de Centro

Dr. Oscar Blanco Alonso
Secretario del H. Consejo de Centro